

AUTORIZACIÓN GENERAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CURSO 2022-23 C.E.PR. CRUZ DEL CAMPO

Con el fin de facilitar el trámite de todas y cada una de las actividades complementarias que se realizan en el centro a lo largo de todo el curso, se propone esta autorización general, en la que la familia autoriza a su hijo/a a participar de todas aquellas salidas complementarias que se tienen previstas realizar.

A continuación se detallan algunas de las salidas:

- Actividades en el Centro Cívico la Ranilla
- Feria de las Ciencias (FIBES)
- Mini-Olimpiadas (Polideportivo San Pablo)
- Actividades relacionadas con la Feria del Libro
- Salidas a museos, teatros, empresas públicas/privadas...

Esta autorización será válida para las salidas que se realizan dentro de la ciudad de Sevilla (a pie, en autobús de línea o autobús contratado).

Cuando se haga una salida fuera de la ciudad, se pedirá una autorización especial.

Se informará a las familias de todas las salidas. En el caso de que no quisiera que su hijo/a participara en alguna de las salidas previstas, deberá informar al centro por escrito, a través de la agenda, de que no autoriza a dicha salida.

Don/Doña _____ con DNI _____
autorizo a mi hijo/a _____
que cursa _____ de primaria a participar en las diferentes actividades
complementarias previstas para el curso 2022-2023.

Fdo: